

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 607 903**

51 Int. Cl.:

A61K 8/33 (2006.01)

A61K 8/34 (2006.01)

A61K 8/37 (2006.01)

A61K 8/41 (2006.01)

A61Q 17/04 (2006.01)

A61Q 19/00 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA MODIFICADA
TRAS OPOSICIÓN

T5

86 Fecha de presentación y número de la solicitud internacional: **12.03.2009 PCT/EP2009/001789**

87 Fecha y número de publicación internacional: **15.10.2009 WO09124632**

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **12.03.2009 E 09729866 (5)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea modificada tras oposición: **29.12.2021 EP 2276449**

54 Título: **Preparación cosmética perfumada**

30 Prioridad:

11.04.2008 DE 102008018788

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente modificada:

05.04.2022

73 Titular/es:

**BEIERSDORF AG (100.0%)
Unnastraße 48
20253 Hamburg, DE**

72 Inventor/es:

**ESPEL, ANJA;
BLOHM, ALEXANDRA;
SKUBSCH, KERSTIN;
FEY, SVEN y
RUPPERT, STEPHAN**

74 Agente/Representante:

VALLEJO LÓPEZ, Juan Pedro

ES 2 607 903 T5

DESCRIPCIÓN

Preparación cosmética perfumada

5 La presente invención se refiere a una preparación cosmética perfumada.

El deseo de tener un aspecto bello y atractivo está enraizado por naturaleza en el hombre. Aunque el ideal de belleza ha sufrido cambios a lo largo del tiempo, la consecución de un aspecto exterior impecable ha sido siempre uno de los objetivos del ser humano. Un componente esencial de la apariencia exterior bella y atractiva es a este respecto el estado y el aspecto de la piel.

Para que la piel pueda cumplir con plenitud sus funciones biológicas requiere una limpieza y un cuidado regulares. La limpieza de la pieza sirve a este respecto para eliminar la suciedad, el sudor y los restos de partículas cutáneas muertas, que constituyen el caldo de cultivo ideal para los gérmenes patógenos y los parásitos de todo tipo. Los productos para el cuidado de la piel sirven normalmente para la hidratación y el reengrasamiento de la piel. Con frecuencia se les añaden principios activos que regeneran la piel o la protegen contra las influencias nocivas de la radiación UV.

Los productos cosméticos contienen normalmente una serie de sustancias de perfume que deben servir para ocultar olores propios desagradables de partes constituyentes de la preparación y conferir al producto cosmético el olor individual, típico del fabricante. Es desventajoso en el estado de la técnica sin embargo que algunos ingredientes cosméticos, tales como 2-(4'-dietilamino-2'-hidroxibenzoil)-benzoato de hexilo, conduzcan a que las preparaciones cosméticas pierdan antes de tiempo o de manera acelerada su aroma o la preparación, por ejemplo mediante degradación anticipada de algunas partes constituyentes de perfume, se modifique en su aroma.

Por tanto, el objetivo de la presente invención era eliminar las carencias del estado de la técnica y desarrollar una preparación cosmética, que a pesar de un contenido de 2-(4'-dietilamino-2'-hidroxibenzoil)-benzoato de hexilo, fuera estable con respecto al olor.

Además, el objetivo de la presente invención era desarrollar una formulación de protección solar cosmética perfumada y estable con respecto al olor, que se caracterizara en particular por una alta protección UVA y/o un balance UVA equilibrado. La preparación debía poder fabricarse de manera sencilla y económica. que se caracterizara en particular por una alta protección UVA y/o un balance UVA equilibrado. La preparación debía poder fabricarse de manera sencilla y económica.

Sorprendentemente se logran los objetivos mediante una preparación cosmética en forma de una emulsión o dispersión de acuerdo con la reivindicación 1.

Sorprendentemente se logran los objetivos mediante el uso de 2-(4'-dietilamino-2'-hidroxibenzoil)-benzoato de hexilo para la estabilización del olor de preparaciones cosméticas que contienen una o varias sustancias de perfume seleccionadas del grupo de los compuestos linalool, hexilcinamal, salicilato de bencilo.

En el contexto de esta divulgación se refieren las formulaciones "ventajoso de acuerdo con la invención", "preferente de acuerdo con la invención", etc., tanto a la preparación de acuerdo con la invención.

Si bien conoce el estado de la técnica los documentos EP1994921, JP63048209, DE202006005494 así como las preparaciones divulgadas en el banco de datos GMPD (MINTEL) "Advanced Anti-Aging System 45+" (entrada de banco de datos n.º 538775), "Eau de Toilette" (banco de datos n.º 698662) y "Day Cream" (banco de datos n.º 762716), sin embargo estas preparaciones no apuntan el camino hacia la presente invención.

Es preferente de acuerdo con la invención cuando la concentración total de sustancias de perfume en la preparación asciende a del 0,00005 % al 0,5 % en peso, con respecto al peso total de la preparación.

Es ventajoso de acuerdo con la invención cuando la concentración de linalool en la preparación asciende a del 0,00001 % al 0,1 % en peso, con respecto al peso total de la preparación.

Es preferente de acuerdo con la invención cuando la concentración de linalool en la preparación asciende a del 0,00005 % al 0,05 % en peso, con respecto al peso total de la preparación.

Es ventajoso de acuerdo con la invención cuando la concentración de hexilcinamal en la preparación asciende a del 0,00001 % al 0,1 % en peso, con respecto al peso total de la preparación.

Es preferente de acuerdo con la invención cuando la concentración de hexilcinamal en la preparación asciende a del 0,00005 % al 0,05 % en peso, con respecto al peso total de la preparación.

Es ventajoso de acuerdo con la invención cuando la concentración de salicilato de bencilo en la preparación

asciende a del 0,00001 % al 0,1 % en peso, con respecto al peso total de la preparación.

Es preferente de acuerdo con la invención cuando la concentración de salicilato de bencilo en la preparación asciende a del 0,00005 % al 0,05 % en peso, con respecto al peso total de la preparación.

5 Las formas de realización ventajosas de acuerdo con la invención de la presente invención están caracterizadas por que la preparación es 2-(4'-dietilamino-2'-hidroxibenzoil)-benzoato de hexilo en una concentración del 0,1 % al 10 % en peso, con respecto al peso total de la preparación.

10 Las formas de realización preferentes de acuerdo con la invención de la presente invención están caracterizadas por que la preparación es 2-(4'-dietilamino-2'-hidroxibenzoil)-benzoato de hexilo en una concentración del 0,5 % al 8 % en peso, con respecto al peso total de la preparación.

15 Es ventajoso de acuerdo con la invención cuando la preparación contiene como componentes adicionales uno o varios compuestos seleccionados del grupo de los compuestos limoneno, citral, alfa-isometilionona, geraniol, 2-octinoato de metilo, citronelol, isoeugenol, 2-isobutil-4-hidroxi-4-metiltetrahidropirano, acetato de 2-terc-pentilciclohexilo, 3-metil-5-fenil-1-pentanol, 7-acetil-1,1,3,4,4,6-hexametiltetralina, diéster de ácido adípico, alfa-amilcinamaldehído, alfa-metilionona, amil C butilfenilmetilpropionalcinamal, salicilato de amilo, alcohol amilcinamílico, alcohol anísico, benzoína, alcohol bencilico, benzoato de bencilo, cinamato de bencilo, esencia de bergamota, esencia de naranja amarga, butilfenilmetilpropioal, esencia de cardamomo, cedrol, cinamal, alcohol 20 cinamílico, metilcrotonato de citronelilo, esencia de limón, cumarina, succinato de dietilo, d-limoneno, etilinalool, eugenol, extracto de Evernia Furfuracea, extracto de Evernia Prunastri, farnesol, esencia de madera de guajaca, salicilato de hexilo, hidroxicitronelal, hidroxiiisohexil 3-ciclohexencarboxaldehído, esencia de lavanda, esencia de limón, acetato de linalilo, esencia de mandarina, mentil PCA, metilheptenona, esencia de nuez moscada, esencia de 25 romero, esencia de naranja dulce, terpineol, esencia de haba tonka, citrato de trietilo y/o vainillina.

Es preferente de acuerdo con la invención cuando la preparación de acuerdo con la invención se encuentra en forma de una emulsión O/W.

30 Si la preparación de acuerdo con la invención se encuentra en forma de una emulsión O/W, entonces ésta se caracteriza preferentemente de acuerdo con la invención por que la preparación contiene uno o varios emulsionantes O/W seleccionados del grupo de los compuestos estearatocitrato de glicerilo, estearato de glicerilo (autoemulsionante), ácido esteárico, sales de estearato, diestearato de poligliceril-3-metilglicosa, Cetearith-20, 35 estearato de PEG-40, cetearilsulfato de sodio, poliestearato de sacarosa, estearoilglutamato de sodio. Además es ventajosa en el sentido de la presente invención alcohol cetearílico en combinación con aceite de ricino hidrogenado PEG-40, cetearilsulfato de sodio y estearato de glicerilo. Además es ventajoso de acuerdo con la invención usar cetilfosfato de potasio como emulsionante.

40 Estos emulsionantes O/W de acuerdo con la invención pueden estar contenidos de acuerdo con la invención ventajosamente en una concentración del 0,001 % al 10 % en peso y preferentemente en una concentración del 0,1 % al 7 % en peso, con respecto al peso total de la preparación, en ésta.

En otra forma de realización de acuerdo con la invención se encuentra la preparación de acuerdo con la invención en forma de una emulsión W/O.

45 En esta forma de realización se prefiere de acuerdo con la invención cuando la preparación contiene uno o varios emulsionantes W/O seleccionados del grupo de los compuestos poligliceril-2-dipolihiidroxiestearato, dipolihiidroxiestearato de PEG-30, cetil dimeticona copoliol, poligliceril-3-diisoestearato.

50 Estos emulsionantes W/O de acuerdo con la invención pueden estar contenidos de acuerdo con la invención ventajosamente en una concentración del 0,1 % al 10 % en peso y preferentemente en una concentración del 0,2 % al 7 % en peso, con respecto al peso total de la preparación, en ésta.

55 Es ventajoso de acuerdo con la invención cuando la preparación de acuerdo con la invención está libre de p-metilbencilidenalcanfor.

Es ventajoso de acuerdo con la invención a este respecto cuando la preparación de acuerdo con la invención contiene uno o varios de estos filtros UV adicionales en una concentración total del 0,1 % al 40 % en peso y preferentemente en una concentración del 1 % al 30 % en peso, con respecto al peso total de la preparación.

60 Los pigmentos (dióxido de titanio, óxido de cinc) pueden usarse ventajosamente en el sentido de la presente invención también en forma de dispersiones previas aceitosas o acuosas que pueden obtenerse comercialmente. A estas dispersiones previas pueden añadirse ventajosamente coadyuvantes de dispersión y/o mediadores de la solubilización.

65 Los pigmentos (dióxido de titanio, óxido de cinc) pueden tratarse ("revestirse") en superficie ventajosamente de

acuerdo con la invención, debiéndose formar o debiendo permanecer por ejemplo un carácter hidrófilo, anfífilo o hidrófobo. Este tratamiento de superficie puede consistir en que los pigmentos según procedimientos en sí conocidos se dotan de una capa delgada hidrófila y/o hidrófoba inorgánica y/u orgánica. Los distintos revestimientos de superficie pueden contener en el sentido de la presente invención también agua.

5 Los revestimientos de superficie inorgánicos en el sentido de la presente invención pueden estar compuestos de óxido de aluminio (Al_2O_3), hidróxido de aluminio $\text{Al}(\text{OH})_3$, u oxidhidrato de aluminio (también: alúmina, n.º CAS: 1333-84-2), hexametafosfato de sodio (NaPO_3)₆, metafosfato de sodio (NaPO_3)_n, dióxido de silicio (SiO_2) (también: sílice, n.º CAS: 7631-86-9), sulfato de bario (BaSO_4) u óxido de hierro (Fe_2O_3). Estos revestimientos de superficie inorgánicos pueden existir solos, en combinación y/o en combinación con materiales de revestimiento orgánicos.

10 Los revestimientos de superficie orgánicos en el sentido de la presente invención pueden estar compuestos de estearato de aluminio vegetal o animal, ácido esteárico vegetal o animal, ácido láurico, dimetilpolisiloxano (también: dimeticona), metilpolisiloxano (meticona), simeticona (una mezcla de dimetilpolisiloxano con una longitud de cadena promedio de 200 a 350 unidades de dimetilsiloxano y gel de sílice) o ácido algínico. Estos revestimientos de superficie orgánicos pueden existir solos, en combinación y/o en combinación con materiales de revestimiento inorgánicos.

15 Es ventajoso de acuerdo con la invención cuando la preparación contiene como otros ingredientes uno o varios compuestos seleccionados del grupo de los compuestos ácido alfa-lipoico, ácido fólico, fitoeno, D-biotina, coenzima Q10, niacinamida, alfa-glucosilrutina, carnitina, carnosina, isoflavonoides naturales y/o sintéticos, flavonoides, creatina, creatinina, taurina, β -alanina, acetato de tocoferilo, dihidroxiacetona; ácido 8-hexadecen-1,16-dicarboxílico, glicerilglicosa, (2-hidroxietyl)urea, vitamina E o sus derivados y/o licochalcona A en las concentraciones de uso habituales.

20 Es ventajoso de acuerdo con la invención cuando la preparación contiene uno o varios dioles seleccionados del grupo de los compuestos 2-metil-1,3-propanodiol, propano-1,2-diol, butano-1,2-diol, pentano-1,2-diol, hexano-1,2-diol, heptano-1,2-diol, octano-1,2-diol, nonano-1,2-diol, decano-1,2-diol.

25 Los dioles de este tipo pueden estar contenidos ventajosamente de acuerdo con la invención en una concentración del 0,1 % al 20 % en peso, con respecto al peso total de la preparación, en ésta.

Los dioles de este tipo pueden estar contenidos preferentemente de acuerdo con la invención en una concentración del 1 % al 10 % en peso, con respecto al peso total de la preparación, en ésta.

30 Es ventajoso de acuerdo con la invención cuando la preparación contiene uno o varios parabenos (por ejemplo metilparabeno, etilparabeno, propilparabeno, butilparabeno). A este respecto es ventajoso de acuerdo con la invención un contenido total de parabenos del 0,05 % al 1 % en peso, con respecto al peso total de la preparación.

35 Las preparaciones de acuerdo con la invención pueden contener además ventajosamente también sustancias de auto-bronceado, tal como por ejemplo dihidroxiacetona y/o derivados de melanina en concentraciones del 1 % en peso hasta el 10 % en peso, con respecto al peso total de la preparación.

40 Además pueden contener las preparaciones de acuerdo con la invención también repelentes para la protección contra mosquitos, garrapatas y arañas y similares. Son ventajosos por ejemplo N,N-dietil-3-metilbenzoamida (nombre comercial: Meta-delphene, "DEET"), ftalato de dimetilo (nombre comercial: Palatinol M, DMP), 1-piperidincarboxilato de 2-(2-hidroxietyl)-1-metilpropilo así como en particular 3-(N-n-butil-N-acetil-amino)-propionato de etilo (con el nombre comercial Insekt Repellent® 3535 que puede obtenerse por la empresa Merck). Los repelentes pueden usarse tanto individualmente como también en combinación.

45 Como agentes humectantes (hidratantes) se designan sustancias o mezclas de sustancias que confieren a las preparaciones cosméticas la propiedad de reducir, tras la aplicación o distribución sobre la superficie de la piel, la emisión de humedad de la capa córnea (también denominado pérdida de agua transepidermica, *transepidermal water loss* (TEWL)) y/o de influir positivamente en la hidratación de la capa córnea.

50 Los agentes humectantes (hidratantes) ventajosos en el sentido de la presente invención son por ejemplo glicerina, ácido láctico y/o lactatos, en particular lactato de sodio, butilenglicol, propilenglicol, biosacárido goma-1, glicina soja, etilhexiloxiglicerina, ácido pirrolidonicarboxílico y urea. Además es ventajoso en particular usar hidratantes poliméricos del grupo de los polisacáridos solubles en agua y/o que pueden hincharse en agua y/o que pueden gelificarse con ayuda de agua. En particular son ventajosos por ejemplo ácido hialurónico, quitosano y/o un polisacárido rico en fucosa, que está depositado en el Chemical Abstracts con el número de registro 178463-23-5 y puede obtenerse por ejemplo con la designación Fucogel®1000 de la compañía SOLABIA S.A.. Pueden usarse hidratantes ventajosamente también como principios activos antiarrugas para la protección contra las modificaciones de la piel, tal como se producen éstas por ejemplo con el envejecimiento de la piel.

55 Es ventajoso en el sentido de la presente invención cuando la preparación de acuerdo con la invención contiene uno

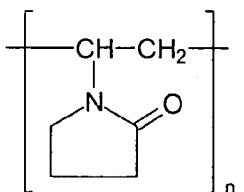
o varios agentes humectantes en una concentración total del 0,1 % al 20 % en peso y preferentemente en una concentración total del 0,5 % al 10 % en peso, en cada caso con respecto al peso total de la preparación.

5 Ventajosamente de acuerdo con la invención está la preparación de acuerdo con la invención libre de glucosilglicéridos (glicerilglucosa).

10 Las preparaciones cosméticas de acuerdo con la invención pueden contener además ventajosamente, aunque no forzosamente, cargas que mejoran adicionalmente por ejemplo las propiedades sensoriales y cosméticas de las formulaciones y provocan o refuerzan por ejemplo una sensación en la piel aterciopelada o sedosa. Las cargas ventajosas en el sentido de la presente invención son almidón y derivados de almidón (tal como por ejemplo almidón de tapioca, fosfato de dialmidón, octenilsuccinato aluminico o sódico de almidón y similares), pigmentos que principalmente ni tienen acción de filtro UV ni colorante (tal como por ejemplo nitruro de boro etc.) y/o Aerosile® (n.º CAS 7631-86-9) y/o talco.

15 La fase acuosa de las preparaciones de acuerdo con la invención pueden contener ventajosamente coadyuvantes cosméticos habituales, tales como por ejemplo alcoholes, en particular aquellos de número de C inferior, preferentemente etanol y/o isopropanol o polioles de número de C inferior así como sus éteres, preferentemente propilenglicol, glicerina, etilenglicol, etilenglicolmonoetil- o -monobutiléter, propilenglicolmonometil-, -monoetil- o -monobutiléter, dietilenglicolmonometil- o -monoetiléter y productos análogos, polímeros, estabilizadores de espuma, 20 electrolitos, agentes auto-bronceadores así como en particular uno o varios agentes espesantes que puede seleccionarse o pueden seleccionarse ventajosamente del grupo de dióxido de silicio, silicatos de aluminio, polisacáridos o sus derivados, por ejemplo ácido hialurónico, goma xantana, hidroxipropilmetilcelulosa, copolímero de vinilpirrolidona y ácido acrílico, de manera especialmente ventajosa del grupo de los poliácridatos, preferentemente un poliácridato del grupo de los denominados carbopoles, por ejemplo carbopoles de los tipos 980, 25 981, 1382, 2984, 5984, en cada caso individualmente o en combinación. Otros espesantes ventajosos de acuerdo con la invención son aquellos con la denominación INCI polímero cruzado de acrilatos/acrilato de alquilo C10-30 (por ejemplo Pemulen TR 1, Pemulen TR2, Carbopol 1328 de la empresa NOVEON) así como Aristoflex AVC (INCI: copolímero de aciloildimetiltaurato de amonio/VP).

30 Ventajosamente de acuerdo con la invención contiene la preparación de acuerdo con la invención agentes formadores de película. Los agentes formadores de película en el sentido de la presente invención son sustancias de distinta composición, que están caracterizadas por la siguiente propiedad: si se disuelve un agente formador de película en agua u otros disolventes adecuados y se aplica la solución entonces sobre la piel, entonces forma éste tras la evaporación del disolvente una película, que sirve esencialmente para fijar los filtros de luz sobre la piel y 35 aumentar así la resistencia al agua del producto. Es ventajoso en particular seleccionar los agentes formadores de película del grupo de los polímeros a base de polivinilpirrolidona (PVP).



40 Se prefieren especialmente copolímeros de la polivinilpirrolidona, por ejemplo el copolímero de PVP hexadeceno y el copolímero de PVP eicoseno, que pueden obtenerse con los nombres comerciales Antaron V216 y Antaron V220 por GAF Chemicals Cooperation.

45 Igualmente son ventajosos otros agentes formadores de película poliméricos, tales como por ejemplo poliestirenosulfonato de sodio, que puede obtenerse con el nombre comercial Flexan 130 por National Starch and Chemical Corp., y/o poliisobuteno, que puede obtenerse por Rewo con el nombre comercial Rewopal PIB1000. Otros polímeros adecuados son por ejemplo poliácridamidas (Seppigel 305), poli(alcoholes vinílicos), PVP, copolímeros de PVP / VA, poliglicoles, copolímeros de acrilato/octilacrilamida (Dermacryl 79). Igualmente es ventajoso el uso de dilinoleato dimérico de aceite de ricino hidrogenado (CAS 646054-62-8, INCI dilinoleato dimérico 50 de aceite de ricino hidrogenado), que puede adquirirse por la empresa Kokyu Alcohol Kogyo con el nombre Risocast DA-H o sin embargo también benciletermiristato de PPG-3 (CAS 403517-45-3), que puede adquirirse con el nombre comercial Crodamol STS por la empresa Croda Chemicals.

55 La fase de aceite de la preparación de acuerdo con la invención se selecciona ventajosamente del grupo de los aceites polares, por ejemplo del grupo de las lecitinas y de los triglicéridos de ácido graso, concretamente de los ésteres de triglicerina de ácidos alcanocarboxílicos saturados y/o insaturados, ramificados y/o no ramificados de una longitud de cadena de 8 a 24, en particular de 12 a 18 átomos de C. Los triglicéridos de ácido graso pueden seleccionarse por ejemplo ventajosamente del grupo de los aceites sintéticos, semisintéticos y naturales, tales como por ejemplo cocoglicérido, aceite de oliva, aceite de girasol, aceite de jojoba, aceite de soja, aceite de cacahuete, 60 aceite de colza, aceite de almendra, aceite de palma, aceite de coco, aceite de ricino, aceite de germen de trigo,

aceite de pepita de uva, aceite de cártamo, aceite de onagra, aceite de nuez de Macadamia, aceite de aguacate, aceite de Babasu y otros similares.

5 De acuerdo con la invención son ventajosos además por ejemplo ceras naturales de origen animal y vegetal, tal como por ejemplo cera de abejas y ceras de otros insectos así como cera de bayas, manteca de karité y/o lanolina y/o cera de karité.

10 Otros componentes de aceite polares ventajosos pueden seleccionarse, en el sentido de la presente invención, además del grupo de los ésteres de ácidos alcanocarboxílicos saturados y/o insaturados, ramificados y/o no ramificados de una longitud de cadena de 3 a 30 átomos de C y alcoholes saturados y/o insaturados, ramificados y/o no ramificados de una longitud de cadena de 3 a 30 átomos de C así como del grupo de los ésteres de ácidos carboxílicos aromáticos y alcoholes saturados y/o insaturados, ramificados y/o no ramificados de una longitud de cadena de 3 a 30 átomos de C. Tales esteroides pueden seleccionarse entonces ventajosamente del grupo de
15 benzoato de feniletilo, benzoato de 2-feniletilo, sarcosinato de isopropil-lauroilo, fenil-trimeticona, ciclometicona, adipato de dibutilo, palmitato de octilo, cocoato de octilo, palmitato de isopropilo, isoestearato de isoestearilo, isononanoato de cetearilo, estearato de isopropilo, isoestearato de octilo, dodeceilmiristato de octilo, octildodecanol, isononanoato de cetearilo, miristato de isopropilo, palmitato de isopropilo, estearato de isopropilo, oleato de isopropilo, estearato de n-butilo, laurato de n-hexilo, oleato de n-decilo, estearato de isooctilo, estearato de isononilo, isononanoato de isononilo, palmitato de 2-etilhexilo, laurato de 2-etilhexilo, estearato de 2-hexildecilo, palmitato de 2-octildodecilo, heptanoato de estearilo, oleato de oleilo, erucato de oleilo, oleato de erucilo, erucato de erucilo, estearato de tridecilo, trimellitato de tridecilo, así como mezclas sintéticas, semisintéticas y naturales de tales ésteres, tales como por ejemplo aceite de jojoba.

25 Además puede seleccionarse la fase de aceite ventajosamente del grupo de los dialquileteres y carbonatos de dialquilo, ventajosamente pueden obtenerse por ejemplo dicaprililéter (*Cetiol OE*) y/o carbonato de dicaprililo, por ejemplo que puede obtenerse con el nombre comercial *Cetiol CC* por la empresa Cognin.

30 Se prefiere además el o los componentes de aceite del grupo de isoeicosano, diheptanoato de neopentilglicol, dicaprilato/dicaprato de propilenglicol, caprílico/cáprico/succinato de diglicerilo, dicaprilato/dicaprato de butilenglicol, lactato de alquilo C₁₂₋₁₃, tartrato de di-alquilo C₁₂₋₁₃, triisoestearina, hexacaprilato/hexacaprato de dipentaeritrito, monoisoestearato de propilenglicol, tricaprilina, dimetilisorbida. Es ventajoso en particular cuando la fase de aceite de las formulaciones de acuerdo con la invención presenta un contenido de benzoato de alquilo C₁₂₋₁₅ o está compuesta completamente de éste.

35 Son componentes de aceite ventajosos además por ejemplo salicilato de butiloctilo (por ejemplo aquel que puede obtenerse con el nombre comercial *Hallbrite* BHB por la empresa CP Hall), salicilato de tridecilo (que puede obtenerse con el nombre comercial *Cosmacol* ESI por la empresa Sasol), salicilato de alquilo C_{12-C15} (que puede obtenerse con el nombre comercial *Dermol* NS por la empresa Alzo), benzoato de hexadecilo y benzoato de butiloctilo y mezclas de los mismos (*Hallstar AB*) y/o naftalato de dietilhexilo (*Hallbrite TQ* o *Corapan TQ* de Symrise)
40 así como octanoato de propilheptilo y/o sebacato de diisopropilo.

También mezclas discretionales de tales componentes de aceite y cera pueden usarse ventajosamente en el sentido de la presente invención.

45 Además, la fase de aceite puede contener igualmente de manera ventajosa también aceites no polares, por ejemplo aquellos que se seleccionan del grupo de los hidrocarburos y ceras de hidrocarburos ramificados y no ramificados, en particular aceite mineral, vaselina (petrolato), aceite de parafina, escualano y escualeno, poliolefinas, polioisobutenos hidrogenados, isoparafina C13-16 e isohexadecano. Entre las poliolefinas son los polidecenos las sustancias preferentes.

50 Las preparaciones de acuerdo con la invención pueden contener además ventajosamente una o varias sustancias del siguiente grupo de los elastómeros de siloxano, por ejemplo para aumentar la resistencia al agua y/o el factor de fotoprotección de los productos:

55 (a) elastómeros de siloxano, que contienen las unidades R₂SiO y RSiO_{1,5} y/o R₃SiO_{0,5} y/o SiO₂, en las que los restos individuales R significan en cada caso independientemente entre sí hidrógeno, alquilo C₁₋₂₄ (tal como por ejemplo metilo, etilo, propilo) o arilo (tal como por ejemplo fenilo o toliilo), alqueno (tal como por ejemplo vinilo) y la proporción en peso de las unidades R₂SiO con respecto a RSiO_{1,5} se selecciona del intervalo de 1 : 1 a 30 : 1;
60 (b) elastómeros de siloxano, que son insolubles en aceite de silicona y pueden hincharse, que pueden obtenerse mediante la reacción de adición de un organopolisiloxano (1), que contiene hidrógeno unido a silicio, con un organopolisiloxano (2), que contiene grupos alifáticos insaturados, seleccionándose las proporciones cuantitativas usadas de modo que la cantidad de hidrógeno del organopolisiloxano (1) o de los grupos alifáticos insaturados del organopolisiloxano (2)

65 • se encuentre en el intervalo del 1 % al 20 % en mol, cuando el organopolisiloxano no sea cíclico y
• se encuentre en el intervalo del 1 % al 50 % en mol, cuando el organopolisiloxano sea cíclico.

Ventajosamente en el sentido de la presente invención se encuentran el o los elastómeros de siloxano en forma de polvo esférico o en forma de geles.

5 Los elastómeros de siloxano ventajosos de acuerdo con la invención que se encuentran en forma de polvo esférico son aquellos con la denominación INCI polímero cruzado de dimeticona / vinil dimeticona, por ejemplo aquel que puede obtenerse de DOW CORNING con los nombres comerciales DOW CORNING 9506 Powder.

10 Se prefiere especialmente cuando el elastómero de siloxano se usa en combinación con aceites de hidrocarburos de origen animal y/o vegetal, aceites sintéticos, ésteres sintéticos, éteres sintéticos o sus mezclas.

15 Se obtienen preparaciones especialmente ventajosas además cuando se usan antioxidantes como aditivos o principios activos. De acuerdo con la invención contienen las preparaciones ventajosamente uno o varios antioxidantes. Como antioxidantes favorables, sin embargo que van a usarse no obstante de manera facultativa pueden usarse todos los antioxidantes usuales o adecuados para aplicaciones cosméticas.

De manera especialmente ventajosa en el sentido de la presente invención pueden usarse antioxidantes solubles en agua, tales como por ejemplo vitaminas, por ejemplo ácido ascórbico y sus derivados.

20 Los antioxidantes preferentes son además vitamina E y sus derivados así como vitamina A y sus derivados.

La cantidad de los antioxidantes (uno o varios compuestos) en las preparaciones asciende preferentemente a del 0,001 % al 30 % en peso, de manera especialmente preferente a del 0,05 % al 20 % en peso, en particular del 0,1 % al 10 % en peso, con respecto al peso total de la preparación.

25 Las preparaciones cosméticas de acuerdo con la invención pueden contener coadyuvantes cosméticos, tal como se usan habitualmente en tales preparaciones, por ejemplo conservantes, agentes ayudantes de la conservación, agentes formadores de complejo, bactericidas, perfumes, sustancias para impedir o aumentar la formación de espuma, colorantes, pigmentos, que tienen una acción colorante, agentes espesantes, sustancias humectantes y/o que conservan la humedad, cargas que mejoran la sensación de la piel, grasas, aceites, ceras u otras partes constituyentes habituales de una formulación cosmética o dermatológica tales como alcoholes, polioles, polímeros, estabilizadores de espuma, electrolitos, disolventes orgánicos o derivados de silicona.

30 Son ventajosas en el sentido de la presente invención preparaciones para el cuidado de la piel: éstas pueden servir para la fotoprotección cosmética, además como producto de maquillaje en la cosmética decorativa.

35 De manera correspondiente a su estructura pueden usarse composiciones cosméticas en el sentido de la presente invención, por ejemplo, como crema protectora de la piel, crema de día o crema de noche etc. Eventualmente es posible y ventajoso usar las composiciones de acuerdo con la invención como base para formulaciones farmacéuticas.

40 De acuerdo con la invención es en particular el uso de la preparación de acuerdo con la invención para la protección contra el envejecimiento de la piel (en particular para la protección contra el envejecimiento de la piel causado por UV) y como protector solar.

45 De acuerdo con la invención ventajosamente presenta la preparación de acuerdo con la invención un valor de pH de 5 a 8. Éste puede ajustarse mediante los ácidos, bases y sistemas tampón convencionales.

50 De acuerdo con la invención es el uso de la preparación en pulverizaciones cosméticas (en particular protectores solares).

Ensayos de comparación

Con los siguientes ensayos de comparación pudo mostrarse el efecto inventivo:

55 Realización

60 Las pruebas de perfume representan las condiciones previas para un lanzamiento de nuevos productos, para garantizar la calidad de los productos. Una parte constituyente de un producto cualitativamente de alta calidad es la estabilidad de la perfumación. Para garantizar esta estabilidad se almacenan las correspondientes muestras durante un espacio de tiempo de 6 meses.

Las condiciones de almacenamiento son:

- + 6 °C
- temperatura ambiente (TA)
- incubadora 40 °C
- luz

65

ES 2 607 903 T5

Se simulan así los 3 años de tiempo de conservación de nuestros productos garantizados hasta el momento. Se tendrán en cuenta el nivel de llenado, el sellado, igual tamaño de envase o tipo de envase.

- 5 Las muestras se evalúan olfativamente por evaluadores de perfume tras 2, 4 y 6 meses de almacenamiento. Para ello se aplican las muestras sobre tarjetas de cartón neutras y se evalúan en comparación. La muestra a + 6 ° sirva en la evaluación de la prueba de perfume como patrón. Es decisiva especialmente la valoración a 40 °, dado que en este caso las muestras se estresan especialmente.

Evaluación de pruebas de perfume:

Nota	Valoración en porcentaje [%]	Asignación
1	100	del 76 % al 100 % muy buena
1 -	90	
2 +	80	
2	70	del 51 % al 75 % bueno / normal
2-	60	
3+	50	del 26 % al 50 % aceptable
3	40	
3-	30	
4	25	del 0 % al 25 % no aceptable

10

Resultados:

N.º de mezcla	condición de almacenamiento	tras 2 meses	tras 4 meses	tras 6 meses
1	6 °C	100 %	100 %	100 %
1	TA	85 %	80 %	80 %
1	40 °C	65 %	50 %	50 %
1	luz	75 %	65 %	60 %
2	6 °C	100 %	100 %	100 %
2	TA	95 %	90 %	85 %
2	40 °C	85 %	85 %	80 %
2	luz	80 %	85 %	90 %

Comparación de formulación:

	1	2
INCI	m [%]	m [%]
polímero cruzado de acrilatos/acrilato de alquilo C10-30	0,1	0,1
dicaprilato/dicaprato de butilenglicol	3,5	3,5
manteca de karité	3,0	3,0
benzoato de alquilo C12-15	1,0	1,0
triglicérido caprílico/cáprico	1,0	1,0
alcohol cetearílico	4,0	4,0
alcohol cetílico	3,0	3,0
carragenano	0,2	0,2
benzoato de dietilamino hidroxibenzoil hexilo	3,0	3,0
dimeticona	0,5	0,5
salicilato de etilhexilo	3,8	3,8
linalool, hexilcinamal, salicilato de bencilo		0,02
hexilcinamal		0,01
salicilato de bencilo		0,02
perfume	0,4	0,35
glicerina	8,7	8,7
estearato de glicerilo SE	2,6	2,6
metilparabeno	0,1	0,1
ácido fenilbenzoimidazol sulfónico	1,5	1,5
dióxido de titanio	0,8	0,8
acetato de tocoferol	0,5	0,5
EDTA	1,0	1,0
agua	añadir hasta 100,0	añadir hasta 100,0
Total:	100,0	100,0

15 Ejemplos

Los siguientes ejemplos ilustrarán la presente invención sin limitarla. Todas las indicaciones de cantidad, proporciones y proporciones en porcentaje se refieren, en tanto que no se indique lo contrario, al peso y a la

ES 2 607 903 T5

cantidad total o al peso total de las preparaciones.

Emulsión O/W

	1	2	3	4	5	6
estearato citrato de glicerilo	2	2	3			
estearato de glicerilo SE				1	1	1,5
alcohol cetearílico + aceite de ricino de PEG-40 + cetearil sulfato de sodio				2,5	2,5	3
alcohol cetearílico			1	1		
alcohol estearílico	0,5					2
miristato de miristilo	1,0	1			3	
polímero cruzado de acrilatos/acrilato de alquilo C ₁₀₋₃₀	0,1	0,2			0,1	
carbómero		0,2	0,3	0,2		
goma xantana	0,4		0,2	0,2	0,3	0,4
benzoato de alquilo C ₁₂₋₁₅		3			5	
dicaprilato/dicaprato de butilenglicol	5				3	3
salicilato de tridecilo					7	
octanoato de propilheptilo		2		5		
metilpropanodiol		1		0,5		
caprato de dicapriolo	2	2			2	2
1,2-hexanodiol	0,2				0,1	
1,2-octanodiol		0,2			0,3	
ciclometicona			5	10		
copolímero de PVP hexadeceno		0,5				1
propilenglicol			1		5	3
glicerina	7,5	5	7	10	13	3
alcohol desnat.	2	3		7		
dióxido de titanio	3			2		
etilhexiltriaquina	2,5	2		1		
4-metoxicinamato de 2-etilhexilo	9,5	5		2		
octocrileno	7,5	9,5	3	2		
butil metoxidibenzoilmetano	3,8	4	3,5	2		
ácido fenilbenzoimidazol sulfónico				2,5		
2-(4'-dietilamino-2'-hidroxibenzoil)-benzoato de hexilo	1	2	5	3	7,5	10
salicilato de etilhexilo	2		0,5	4		
bis-etilhexiloxifenol metoxifeniltriaquina		1		1		1
2,2'-metilen-bis-(6-(2H-benzotriazol-2-il)-4-(1,1,3,3-tetrametilbutil)-fenol)		2	5			
acetato de vitamina E	0,2	0,2	0,2	0,3	0,1	0,5
Na ₂ H ₂ EDTA	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,5
perfume, conservante	c.s.	c.s.	c.s.	c.s.	c.s.	c.s.
colorantes, etc.	c.s.	c.s.	c.s.	c.s.	c.s.	c.s.
ácido cítrico, citrato de sodio	c.s.	c.s.	c.s.	c.s.	c.s.	c.s.
hidróxido de sodio	c.s.	c.s.	c.s.	c.s.	c.s.	c.s.
linalool	0,002	0,001	0,0005			
hexilcinamal			0,002	0,005		
salicilato de bencilo		0,05	0,001		0,005	0,02
agua	añadir hasta 100,0	añadir hasta 100,0	añadir hasta 100,0	añadir hasta 100,0	añadir hasta 100,0	añadir hasta 100,0
	7	8	9	10	11	12
estearato citrato de glicerilo	2	2	3			
estearato de glicerilo SE				1	1	1,5
alcohol cetearílico				1,9	2,0	1,35
aceite de ricino de PEG-40				0,375	0,4	0,225
cetearil sulfato de sodio				0,19	0,18	0,11
alcohol cetearílico			1	1		
alcohol estearílico	0,5					2
miristato de miristilo	1,0	1			3	2

ES 2 607 903 T5

(continuación)

polímero cruzado de acrilato/acrilato de alquilo C ₁₀₋₃₀	0,1	0,2			0,1	
carbómero		0,2	0,3	0,2		
goma xantana	0,4		0,2	0,2	0,3	0,4
benzoato de alquilo C ₁₂₋₁₅		3			5	
dicaprilato/dicaprato de butilenglicol	5				3	3
caprato de dicaprilato	2	2			2	2
ciclometicona			5	10		
dimeticona				5		
copolímero de PVP hexadeceno		0,5				1
glicerina	7,5	5	7	10	13	3
alcohol desnat.	2	3		7		
dióxido de titanio	3			2		
merocianina	2				3	3
etilhexiltriazina	2,5	2		1		
4-metoxicinamato de 2-etilhexilo	8					
octocrileno		7,5	5			1
butil metoxidibenzoilmetano	3				4,5	
2-(4'-dietilamino-2'-hidroxibenzoil)-benzoato de hexilo	1	2	5	5	2	7
ácido fenilbenzoimidazol sulfónico				2,5	3	
metilpropanodiol	1	2		3		1
1,2-hexanodiol	0,2				0,4	
1,2-octanodiol			0,2			
salicilato de etilhexilo	2		0,5	4	5	
bis-etilhexiloxifenolmetoxifeniltriazina		1		1		1
2,2'-metilen-bis-(6-(2H-benzotriazol-2-il)-4-(1,1,3,3-tetrametilbutil)-fenol)			5			
2,4,6-tris-(bifenil)-1,3,5-triazina		2			5	
polisilicona-15				3		
acetato de vitamina E	0,2	0,2	0,2	0,3	0,1	0,5
Na ₂ H ₂ EDTA	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,5
perfume, conservante	c.s.	c.s.	c.s.	c.s.	c.s.	c.s.
colorantes, etc.	c.s.	c.s.	c.s.	c.s.	c.s.	c.s.
ácido cítrico, citrato de sodio	c.s.	c.s.	c.s.	c.s.	c.s.	c.s.
hidróxido de sodio	c.s.	c.s.	c.s.	c.s.	c.s.	c.s.
linalool	0,001	0,002		0,003		
hexilcinamal			0,005	0,001	0,02	
salicilato de bencilo		0,005		0,002		0,005
agua	añadir hasta 100,0	añadir hasta 100,0	añadir hasta 100,0	añadir hasta 100,0	añadir hasta 100,0	añadir hasta 100,0

Hidrodispersiones

	1	2	3	4	5	6
estearato citrato de glicerilo		0,40				
carbómero sódico					0,30	
copolímero de vinilpirrolidona y ácido acrílico	1,0	1,5				
estearoil glutamato de sodio	0,1					
polímero cruzado de acrilatos/acrilato de alquilo C ₁₀₋₃₀			0,30	0,40	0,10	0,10
Cetareth-20			1,00			
goma xantana	0,50			0,15		0,50
polímero cruzado de dimeticona / vinil dimeticona				5,00		3,00
2-(4'-dietilamino-2'-hidroxibenzoil)-benzoato de hexilo	0,25	5,00	7,00	0,50	2,00	1,50

ES 2 607 903 T5

(continuación)

	1	2	3	4	5	6
bis-etilhexiloxifenol metoxifenil triazina		2,00		0,25		
metoxicinamato de etilhexilo			7,00			8,00
dietilhexil butamido triazina			2,00	1,00		
etilhexil triazina	4,00	3,00				
dióxido de titanio	0,50		1,00			
octocrileno		9,5	3	2		7
butil metoxidibenzoilmetano	4,2		3,5		4,5	1
metilpropanodiol	0,5	2	1,5	2,5	3	2
benzoato de alquilo C ₁₂₋₁₅	2,00		2,50			
ácido oleico	0,5	1	2	0,5	5	1
ácido graso de triglicérido C18-36			1,00			
dicaprilato/dicaprato de butilenglicol	4,00				6,00	
carbonato de dicaprililo		3,00				
dicaprililéter		2,00				
ciclometicona				7,50		
copolímero de PVP hexadeceno	0,50		0,50		0,50	1,00
glicerina	10,00	5,00	5,00		5,00	15,00
butilenglicol		7,00				
1,2-hexanodiol	0,50			1,00		1,50
1,2-octanodiol		0,4	0,2		0,1	
acetato de vitamina E	0,50	0,25	0,50	0,25	0,5	1,00
pantenol	1,50	0,50			0,25	
EDTA trisódico		1,00	1,00	0,10	0,20	
etanol	3,00		4,00	3,50		1,00
conservante	c.s.	c.s.	c.s.	c.s.	c.s.	c.s.
linalool	0,01		0,001		0,001	
hexilcinamal		0,005	0,001	0,1		
salicilato de bencilo			0,002		0,005	0,001
perfume, colorantes, agua	c.s. añadir hasta 100	c.s. añadir hasta 100	c.s. añadir hasta 100	c.s. añadir hasta 100	c.s. añadir hasta 100	c.s. añadir hasta 100

Geles

	1	2	3	4	5	6
copolímero de acrilato/octilacrilamida	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0
alcohol desnat.	50,0	62,0	59,2	70,0	70,0	69,0
dicaprilato/dicaprato de butilenglicol			9,5			
benzoato de alquilo C ₁₂₋₁₅	5,0	10,0	5,0	5,0	9,5	
benzoato de fenilo	5,0					
cocoglicérido						5
benzoato de dietilamino hidroxibenzoil hexilo	1,5	1	4,5	3,5	2,5	5
metoxicinamato de etilhexilo	5	4,5			0,5	
salicilato de etilhexilo	4,5		4,5	4,5		
homosalato						4,5
hidroxipropilcelulosa	2	0,8	1	0,8	0,5	0,8
octocrileno	7,5	9,5	3	2	2	3
butil metoxidibenzoilmetano	4,2	4	3,5	2	4,5	3
metilpropanodiol	0,5	2	1,5	2,5	3	2
1,2-hexanodiol		0,3		0,2		
1,2-octanodiol	0,4		0,1	0,2	0,5	0,1
etilhexiltriazina		2			2	
benzofenona-3	3					

ES 2 607 903 T5

(continuación)

bis-etilhexiloxifenol metoxi-feniltriazina			2,5		3	1
ácido oleico	0,5	1	2	1,5	0,5	3
acetato de vitamina E				0,5		0,2
glicerina	5		3			
perfume, colorantes	c.s.	c.s.	c.s.	c.s.	c.s.	c.s.
linalool	0,001	0,002	0,005			
hexilcinamal			0,001	0,005		0,001
salicilato de bencilo			0,002		0,005	
agua	añadir hasta 100	añadir hasta 100	añadir hasta 100	añadir hasta 100	añadir hasta 100	añadir hasta 100

Crema facial

INCI	1	2	3
metilparabeno	-	0,1	0,2
estearato de glicerilo	-	3	-
triglicérido caprílico/cáprico	1	1,5	-
cera microcristalina	0,7	1,5	-
aceite de parafina	0,5	1	-
acetato de vitamina E	0,5	0,5	-
alcohol cetearílico	4	4	1,5
alcohol cetílico	3	-	1,5
estearato de glicerilo SE	2,6	2,6	-
EDTA trisódico	1	1	1
BHT	-	-	0,01
metoxicinamato de etilhexilo	-	-	7,5
fenoxietanol	-	0,4	0,4
dimeticona	0,5	0,5	2
cocoglicérido hidrogenado	2	-	4
benzoato de alquilo C12-15	1	2	-
butil metoxidibenzoilmetano	-	3	2
ácido fenilbenzoimidazol sulfónico	1,5	1,4	-
glicerina	8,7	8,7	9,7
solución de hidróxido de sodio	ajuste de pH	ajuste de pH	ajuste de pH
butilenglicol	-	-	3
salicilato de etilhexilo	3,75	-	4,5
manteca de karité	3	3	2,5
ácido oleico	0,5	1	0,2
polímero cruzado de acrilatos/acrilato de alquilo C10-30	0,1	0,1	0,1
dióxido de titanio + trimetoxicaprililsilano	-	0,5	-
<i>estearato citrato de glicerilo</i>	-	-	2
CI 15985	-	0,7	0,5
CI 16035	0,5	0,2	-
etilhexilglicerina	0,25	0,5	0,25
octocrileno	-	3	-
pentilenglicol	1	-	-
Chondrus Crispus	0,2	0,2	-
bis-etilhexiloxifenol metoxifenil triazina	-	1,75	0,5
dicaprilato/dicaprato de butilenglicol	3,5		-
metilpropanodiol	2	4	3
benzoato de dietilamino hidroxibenzoil hexilo	3	2	4,5
1,2-hexanodiol	1	-	-
dióxido de titanio + hidróxido de aluminio + copolímero de dimeticona/meticona	0,75	-	1
hialuronato de sodio	0,1	1	0,5
agua + extracto de Pimpinella Anisum	5	2,5	4
perfume	0,3	0,4	0,2
linalool	0,05	0,06	0,03
hexilcinamal	0,03	0,04	0,01
salicilato de bencilo	0,01	0,03	0,02

ES 2 607 903 T5

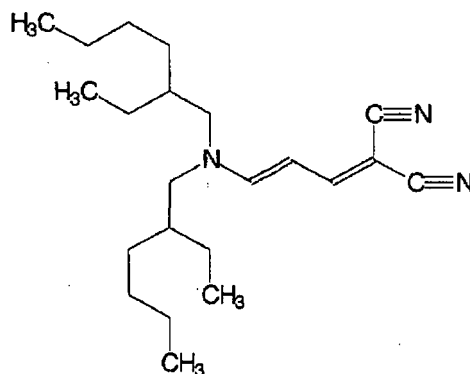
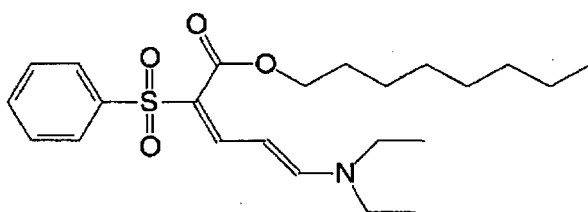
(continuación)

INCI	1	2	3
agua	completar hasta 100	completar hasta 100	completar hasta 100

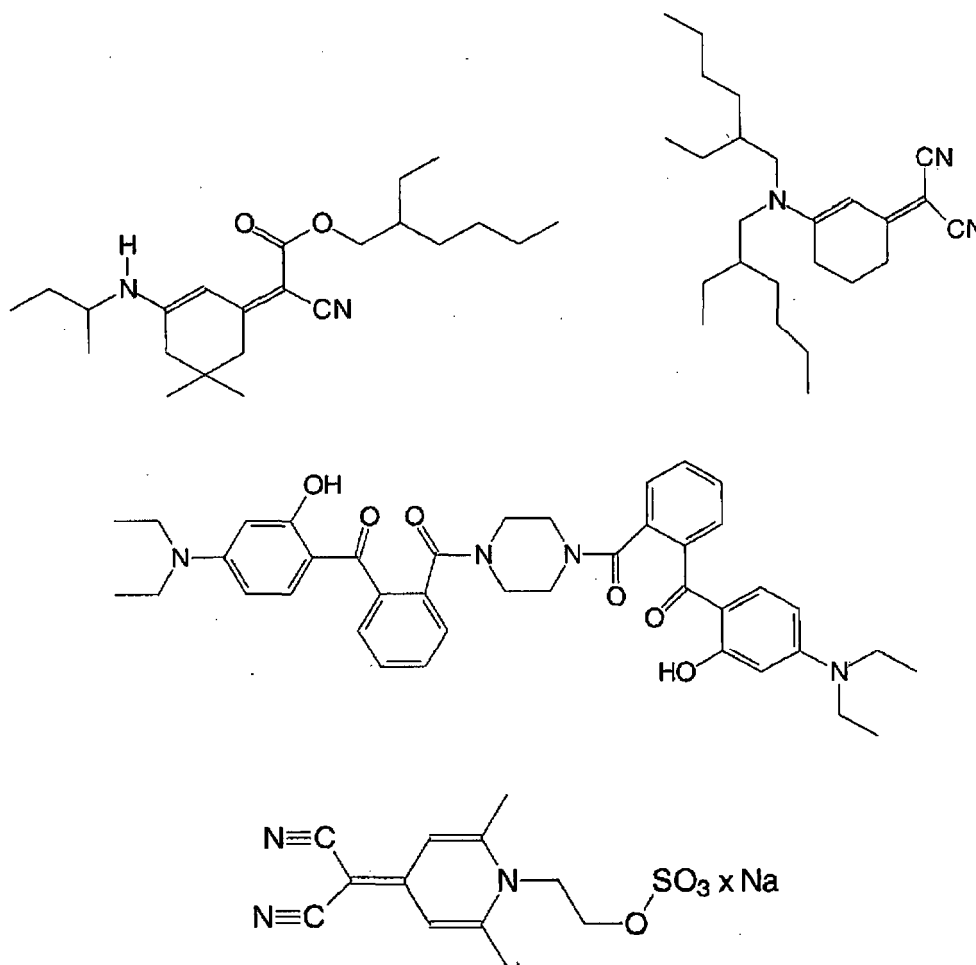
REIVINDICACIONES

1. Preparación cosmética en forma de una emulsión o una dispersión, que contiene

- 5 a) 2-(4'-dietilamino-2'-hidroxibenzoil)-benzoato de hexilo así como
 b) una o varias sustancias de perfume seleccionadas del grupo de los compuestos linalool, hexilcinamal, salicilato de bencilo y
 c) uno o varios filtros UV adicionales seleccionados del grupo de los compuestos sales de ácido fenilen-1,4-bis-
 10 (2-benzoimidazol)-3,3'-5,5'-tetrasulfónico; sales de ácido 2-fenilbenzoimidazol-5-sulfónico; 1,4-di(2-oxo-10-sulfo-3-bornilidenmetil)-benceno y sus sales; sales de ácido 4-(2-oxo-3-bornilidenmetil)benzenosulfónico; sales de ácido 2-metil-5-(2-oxo-3-bornilidenmetil)-sulfónico; 2-(2H-benzotriazol-2-il)-4-metil-6-[2-metil-3-[1,3,3,3-tetrametil-1-
 15 [(trimetilsilil)oxi]disiloxanoil]propil]-fenol; 3-(4-metilbenciliden)alcanfor; 3-bencilidenalcanfor; salicilato de etilhexilo; ácido tereftalidencanforsulfónico; 4-(dimetilamino)-benzoato de 2-etilhexilo; 4-(dimetilamino)benzoato de amilo; 4-metoxibenzalmalonato de di(2-etilhexilo); 4-metoxicinamato de isoamilo; 2-hidroxi-4-metoxibenzofenona; 2-hidroxi-4-metoxi-4'-metilbenzofenona; 2,2'-dihidroxi-4-metoxibenzofenona; 4-(terc-butil)-4'-metoxidibenzoilmetano; salicilato de homomentilo; 2-hidroxi-4-metoxibenzofenona; 2-hidroxi-4-metoxi-4'-metilbenzofenona; 4-(terc-butil)-4'-metoxidibenzoilmetano; salicilato de homomentilo; 2-hidroxi-4-metoxibenzofenona; acrilato de 2-etilhexil-2-ciano-3,3-difenilo; benzalmalonato de dimeticodietilo; copolímero de 3-(4-(2,2-bis(etoxicarbonilvinil)-fenoxi)propenil)-metoxisiloxano / dimetilsiloxano; dioctilbutilamidotriazona (INCI: dietilhexil-butamidotriazona); 2,4-bis-[5-1(dimetilpropil)benzoxazol-2-il-(4-fenil)-imino]-6-(2-etilhexil)-imino-1,3,5-triazina con el (n.º CAS 288254-16-0); 2,4-bis-[4-(2-etil-hexiloxi)-2-hidroxi]-fenil]-6-(4-metoxifenil)-1,3,5-triazina (INCI: bis-etilhexiloxifenol metoxifenil triazina); 2,4,6-tris-(bifenil)-1,3,5-triazina; 2,4-bis-(4'-di-neopentilaminobenzalmalonato)-6-(4"-butilaminobenzoato)-s-triazina; dióxido de titanio; óxido de cinc; merocianinas seleccionadas del grupo de los compuestos



25



en la que la concentración total de sustancias de perfume en la preparación asciende a del 0,00001 % al 1 % en peso, con respecto al peso total de la preparación.

- 5
2. Preparación cosmética según la reivindicación 1, **caracterizada por que** la preparación contiene 2-(4'-dietilamino-2'-hidroxibenzoil)-benzoato de hexilo en una concentración del 0,1 % al 10 % en peso, con respecto al peso total de la preparación.
- 10
3. Preparación cosmética según una de las reivindicaciones anteriores, **caracterizada por que** la preparación como componentes adicionales uno o varios compuestos seleccionados del grupo de los compuestos limoneno, citral, alfa-isometilionona, geraniol, 2-octinoato de metilo, citronelol, isoeugenol, 2-isobutil-4-hidroxi-4-metiltetrahidropirano, acetato de 2-terc-pentilciclohexilo, 3-metil-5-fenil-1-pentanol, 7-acetil-1,1,3,4,4,6-hexametilтетралina, diéster de ácido adípico, alfa-amilcinamaldehído, alfa-metilionona, amil C butilfenilmetilpropionalcinamal, salicilato de amilo, alcohol amilcinamílico, alcohol anísico, benzoína, alcohol bencílico, benzoato de bencilo, cinamato de bencilo, esencia de bergamota, esencia de naranja amarga, butilfenilmetilpropioal, esencia de cardamomo, cedrol, cinamal, alcohol cinamílico, metilcrotonato de citronelilo, esencia de limón, cumarina, succinato de dietilo, d-limoneno, etilinalool, eugenol, extracto de Evernia Furfuracea, extracto de Evernia Prunastri, farnesol, esencia de madera de guajaca, salicilato de hexilo, hidroxicitronelal, hidroxiisohexil 3-ciclohexencarboxaldehído, esencia de lavanda, esencia de limoneno, acetato de linalilo, esencia de mandarina, mentil PCA, metilheptenona, esencia de nuez moscada, esencia de romero, esencia de naranja dulce, terpineol, esencia de haba tonka, citrato de trietilo y/o vainillina.
- 15
- 20
4. Preparación cosmética según una de las reivindicaciones anteriores, **caracterizada por que** la preparación contiene, como ingredientes adicionales, uno o varios compuestos seleccionados del grupo de los compuestos ácido alfa-lipoico, ácido fólico, fitoeno, D-biotina, coenzima Q10, alfa-glucosilrutina, carnitina, carnosina, isoflavonoides naturales y/o sintéticos, flavonoides, creatina, creatinina, taurina, β-alanina, acetato de tocoferilo, dihidroxiacetona; ácido 8-hexadecen-1,16-dicarboxílico, glicerilglicosa, (2-hidroxietil)urea, niacinamida, vitamina E o sus derivados y/o licochalcona A.
- 25
- 30
5. Preparación cosmética según una de las reivindicaciones anteriores, **caracterizada por que** la preparación contiene uno o varios dioles seleccionados del grupo de los compuestos 2-metil-1,3-propanodiol, pentano-1,2-diol, hexano-1,2-diol, heptano-1,2-diol, octano-1,2-diol, nonano-1,2-diol, decano-1,2-diol.

6. Preparación cosmética según una de las reivindicaciones anteriores, **caracterizada por que** la preparación contiene uno o varios parabenos.